

El presente *Reglamento Interno*, constituye un conjunto de normas y disposiciones de observancia obligatoria para todos los integrantes de la escuela *GB-Bikers*.

REGLAMENTO ESCUELA GB-BIKERS COLLADO MEDIANO

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS: los grupos estarán determinados en función del nivel global del niño/a, y la la decisión de cambiar de nivel al alumn@ estará bajo criterio del director de la escuela.

PUNTUALIDAD: rogamos puntualidad en la asistencia de cara a evitar retrasos e incumplimientos en las clases y por tanto al resto de compañeros. Las clases comenzarán a una hora EN PUNTO, y se tendrá un margen de cortesía de hasta 10min máximo. Tras ese margen de 10min, si no ha habido aviso de retraso se comenzará la clase.

FALTAS DE ASISTENCIA: Se comunicará la falta de asistencia a una clase por mail, con la mayor anticipación posible.

COMPETICIONES: el entrenador asistirá a un número determinado de competiciones regionales al año, previamente planificadas en un calendario. Es probable que haya cambios a mitad de temporada, debido a modificaciones en el calendario regional principalmente.

MATERIAL PERSONAL: Es OBLIGATORIO que el material personal y la bicicleta estén en un correcto estado para evitar averías y por tanto retrasos a la clase o al resto de compañeros. El material personal obligatorio diario es: CASCO, GAFAS, GUANTES, ROPA DE CICLISMO o que permita su práctica, MULTIHERRAMIENTA, CÁMARA, BOMBA, TELÉFONO, BIDÓN CON LÍQUIDO, FRUTA/BARRITA.

COMUNICACIÓN: la comunicación se hará por medio del correo electrónico, no atendiendo a otros medios como WhatsApp.

INDUMENTARIA: la indumentaria en entrenamientos será de libre elección. En competiciones federadas la indumentaria ha de ser mínimo el maillot con quien tenga expedida la licencia.

LICENCIA: para todos los niños/as que vayan a tomar parte en la escuela será obligatoria la licencia a través del club *GB-Bikers Collado Mediano* u otro club si compite con él. La licencia federativa incluye un seguro de accidentes y un seguro de responsabilidad civil para el federado. Son válidas para asistir a la escuela (no para competir) licencias de triatlón o Montaña + BTT. La licencia se tramita por el padre/tutor una vez haya facilitado el DNI y nombre completo a la escuela a través del formulario. Las instrucciones para tramitar la licencia están en el propio formulario de inscripción. Una vez esté tramitada debes enviar copia del justificante del pago a info@gb-bikers.com

CONDUCTA EN LA BICICLETA: el alumno ha de llegar puntual, con su material personal completo y su bicicleta en buen estado. En los caminos y especialmente en las carreteras atenderá a las indicaciones del monitor de la escuela, para prevenir posibles accidentes y conductas temerarias que puedan ocasionar un accidente. El alumno puede ser expulsado de la jornada o de la escuela anual por mal comportamiento. Estas decisiones son a criterio de los monitores y se contrastará con el director o directores deportivos de la escuela.

COMPETICIONES: La escuela GB-BIKERS por trayectoria y experiencias anteriores NO asistirá como tal a las competiciones federadas de la FMC. Eso no imposibilita la asistencia particular de

los miembros que pueden hacerlo libremente y por decisión propia.

La escuela organizará mini-eventos KIDS SUPER LEAGUE con gimkhanas y competiciones propias orientadas al aprendizaje, compromiso y esfuerzo del MTB. Estas minicompeticiones estarán marcadas en el calendario con la mayor antelación posible.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: Como norma general NO se administrarán medicamentos en el centro por parte del profesorado ya que no se dispone de personal a tal efecto (técnicos sanitarios). No obstante, se realizarán las excepciones oportunas que se ajusten a un caso de extrema urgencia, siempre justificada.

TRASLADO A CENTRO DE SALUD: En caso de necesitar un traslado de salud, nos pondremos en contacto con los padres para que realicen el traslado del alumno en caso de que no sea una lesión vital o urgente. En caso de ser una necesidad urgente y vital, y necesitar el traslado por parte de los profesores se hará previo consentimiento de los padres. En caso de no existir un contacto con los padres se tomará la decisión de trasladar al alumno a través del profesorado de la escuela o medios disponibles en ese momento.

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE o SINIESTRO DE RESPONSABILIDAD CIVIL con la licencia federativa:

<https://fmciclismo.com/index.php/es/smartweb/seccion/noticia/madrid/SEGURIDAD-VIAL-FMC/31458-Protocolos-de-actuacion-en-caso-de-accidente-o-de-Siniestro-de-Responsabilidad-Civil>

ASISTENCIA COMO VOLUNTARIO DE 1 DÍA: En caso de que un padre quiera asistir como voluntario, ha de descargarse y rellenar/firmar el documento VOLUNTARIADO DE 1 DÍA presente en el área privada de la web.

CUOTAS MENSUALES Y MATRÍCULAS: El pago de la matrícula se hace anualmente con un ingreso en la siguiente cuenta:

ES41 2100 3898 2802 0018 7525 ; TITULAR: A.D. COLLADO MEDIANO indicando el NOMBRE DEL ALUMNO.

El pago de las cuotas se realizará a través de domiciliación bancaria. Los meses de NO asistencia voluntaria del alumno se domiciliarán igualmente .

En caso de causar baja, se anulará la domiciliación pero no se devolverá el importe de la matrícula.

